

CONAHTSA - Acta nº 305

En la ciudad de Montevideo, a los 11 días del mes de julio del 2023, siendo la hora 14:00, se reúne la Comisión Nacional Honoraria de Salud Animal (CONAHTSA) en la sede de la DGSG (Montevideo) en modalidad híbrida.

La preside el Director General de la DGSG, el Dr. Diego de Freitas.

Asisten:

- Por la Asociación Nacional de Productores de Leche (ANPL), el MSc. Manuel Herrera y el Dr. Juan Ramos.
- Por la Asociación Rural del Uruguay (ARU), el Dr. Elías Leguisamo.
- Por la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR), el Dr. Juan Mangado.
- Por la Federación Rural del Uruguay (FRU), el Dr. Juan José Senatore.
- Por las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF), el Dr. Roque Almeida y el Sr. Juan Rodríguez.
- Por la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay (SMVU), los Dres. Jorge Martínez y Miguel Chiarlone.
- Por el MGAP, el Dr. Diego Irazoqui (Asesor del Ministro).
- Por la DGSG, el Dr. Jorge Viera.
- Por la Asesoría Legal, la Dr. Tania Varela.
- Por la DILAVE, la Dra. Valeria Gayo.
- Por la División Sanidad Animal (DSA), los Dres. Martín Altuna, Marcelo Cortés y Ximena Gómez.
- En la Secretaría Técnica, el Dr. Gustavo Castro.

ORDEN del DIA

1. Previos y planteos de las delegaciones

2. Aprobación del Acta anterior

3. Correspondencia enviada

- No hubo.

4. Correspondencia recibida

- Actas de CODESAs: Artigas (junio de 2023), Durazno (mayo y junio de 2023), Florida (junio de 2023), Río Negro (mayo de 2023) y Tacuarembó (abril y mayo de 2023).
- Nota de renuncia de Carlos Morón.

5. Temas a tratar

- Tema: Garrapata.

6. Varios

.....

1. Previos y planteos de las delegaciones

1. De Freitas da la bienvenida a los nuevos delegados: Jorge Martínez y Miguel Chiarlone (titular y suplente respectivamente) por la SMVU y Juan Manuel Ramos por la ANPL. También agradece a los delegados salientes (Carlos Morón, de la SMVU y Manuel Herrera, de la ANPL) por la labor realizada.

2. Herrera realiza algunas reflexiones sobre su experiencia como delegado de la ANPL.

- Respecto a la CONAHSA, destaca el buen ambiente de trabajo y el compañerismo, así como la buena relación que tuvo con los diferentes gobiernos, sin importar el partido político. Siendo Ing. Agr. con experiencia en extensión, tuvo que involucrarse en los temas sanitarios y se percató de la complejidad que poseen, los diversos actores involucrados y lo complejas que suelen ser las soluciones a las problemáticas. Considera que la CONAHSA tiene las herramientas para sortear estas dificultades.
- Respecto a las enfermedades prevalentes, opina que la buena imagen que posee nuestro país respecto a la lucha contra la fiebre aftosa, debe impulsar la búsqueda de soluciones proactivas para las campañas contra brucelosis y tuberculosis. Le queda la sensación que todavía hacen falta recursos, pese a que ha habido problemas ajenos a la voluntad de los Servicios Ganaderos (da el ejemplo de las vacunas contra la brucelosis contaminadas).
- Respecto a tuberculosis, considera que hay muchas cosas para hacer que no se hacen y que están en manos, no solo del Ministerio, sino de todas las

gremiales. Primero hay que aclarar si la campaña es de control o erradicación. Luego se debe encontrar una solución definitiva al tema de la faena de los bovinos positivos. Hasta ahora han sido parches, pero deberían encontrarse 2 o 3 frigoríficos que realicen faenas regulares y a fechas fijas. Derivado de esto, también está el tema del procesamiento de la carne. Hay que estudiar la forma de que pueda ser apta para el consumo humano. En algún momento se habló de encargarle a INAC un estudio de factibilidad. Reconoce el éxito de la implementación de la acreditación en tuberculosis y lo destaca cómo un gran esfuerzo interinstitucional. Falta una definición técnica sobre que prueba de tuberculina se utilizará para definir los animales positivos.

- Respecto a las indemnizaciones, solicita que los expedientes de pago lleguen al Fondo sólidamente argumentados y que los productores cumplan con el plan sanitario exigido. Si bien no depende directamente de la CONAHSA, considera que el primer filtro son las CODESAs y es allí donde se deben frenar si existe alguna objeción al subsidio.

- Respecto a otras enfermedades, reitera su inquietud por la leucosis bovina. Si bien se realizaron excelentes presentaciones en una CONAHSA, luego no se habló más del tema. Le preocupa que se sigan exportando animales negativos e internamente no se realicen controles. También alerta sobre otra enfermedad desatendida, la paratuberculosis. Hace un llamado a todas las gremiales a tratar estos temas a mediano y largo plazo, paralelamente a las medidas urgentes que se deben tomar con las principales enfermedades prevalentes.

De Freitas agradece, en nombre de la CONAHSA y de la DGSG, la participación y los aportes de Herrera y destaca la forma respetuosa en que siempre planteó los temas, ya sea concordando o discrepando. Aclara que las campañas sanitarias en la práctica son de control (pese a que las leyes digan que son de erradicación), pero evaluando a mediano y largo plazo la posibilidad de pasar a ser de erradicación. El problema es que dar ese paso implica contar con más recursos humanos y económicos, ya que el Ministerio debería hacerse cargo de todas las actividades, no cómo ahora que los veterinarios de ejercicio liberal participan activamente tanto en las áreas de campo como de laboratorio. Para ajustarse a la realidad, también se está trabajando junto a la asesoría legal en la modificación de la normativa. Respecto a la falta de recursos, comunica que la licitación para los vehículos ya se realizó y los llamados para nuevos funcionarios también. En este último caso desea agradecer especialmente al Presidente de la República, que hizo una excepción con el MGAP y dentro de este con la DGSG, dándole el valor que le corresponde. De todas formas, advierte que siempre faltarán funcionarios, porque se jubila muchos y durante años no se hicieron llamados. Por lo tanto, hay que mentalizarse en trabajar con lo que se tiene y realizar alianzas con otras instituciones para suplir las carencias.

3. De Freitas comunica que estuvo reunido con las CODESAs de Tacuarembó y Treinta y Tres, donde recibió propuestas de la participación de los veterinarios particulares en los remates-feria. Esto ya se ha comentado en otra reunión y solicita a Cortés que luego se explye en este punto.

2. Aprobación del Acta anterior

- Se aprueba (una ordinaria).

3. Correspondencia enviada

- No hubo.

4. Correspondencia recibida

- Actas de CODESAs: Artigas (junio de 2023), Durazno (mayo y junio de 2023), Florida (junio de 2023), Río Negro (mayo de 2023) y Tacuarembó (abril y mayo de 2023).
- Nota de renuncia de Carlos Morón.

1. Respecto a las actas de las CODESAs, no hay comentarios.

2. Respecto a la nota de Morón, De Freitas agradece, en nombre de la CONAHSA y de la DGSG, su participación y sus aportes y realiza las mismas consideraciones hizo que con Herrera.

Herrera pregunta si está laudado lo del ingreso del CVU a la CONAHSA.

De Freitas responde que sí, ya que hay 2 gremiales que se opusieron y la decisión debe ser unánime.

5. Tema. Garrapata

1. Altuna resume lo expresado por Cortés y Gómez en la reunión anterior y les da la palabra para que comenten las propuestas recibidas de las gremiales. Luego se discutirán las acciones que piensa tomar la DGSG. Comenta que le llamó la atención la [citación a reunión de la SMVU para hablar del “momento crítico” de la garrapata](#), ya que considera que siempre hubo momentos críticos.

2. Gómez desea puntualizar algunas cosas. En primera instancia que la salud es una sola y en las campañas sanitarias deben participar todos los involucrados en la sanidad animal, ya que el objetivo es el mismo. Las medidas que toma el Ministerio se plantean para mejorar, independientemente que luego resulten efectivas o no. Estuvo presente en la reunión de la SMVU y se percató que se desconoce mucho de lo que se habla. Probablemente la información no esté llegando a los veterinarios por las gremiales o las CODESAs o quizás el Ministerio deba comunicar mejor lo que hace. Llegar a todos los lugares es muy difícil, pero se apuesta a trabajar con los veterinarios de libre ejercicio y los productores, consensuando las medidas a tomar (cómo por ejemplo la zonificación). Hay que analizar toda la información disponible y con ella mejorar las propuestas y las acciones. Los productores deben estar bien informados, eso colaborará con la mejora de la sanidad animal y la inocuidad alimentaria. A eso contribuyen las jornadas que se realizan en los diferentes lugares, dónde se

estimula a los productores a que cuenten su experiencia y estado de situación respecto a la garrapata y se complementa con alguna actividad práctica. Se intenta que sean dinámicas y útiles. Muchos grupos de productores se han conformado luego de estas actividades. También participan los veterinarios de libre ejercicio, que son un pilar fundamental en la campaña y con quienes el Ministerio debe estar en constante comunicación.

Altuna acota que las jornadas son a demanda de los productores y también participan transportistas y consignatarios. Se intenta utilizar un lenguaje no excesivamente técnico y los temas planteados son adaptados a los intereses de los concurrentes. Esos han sido los grandes cambios que se introdujeron en la campaña, con las salidas a terreno, los dinamizadores y la conjunción de esfuerzos de todos los actores e instituciones involucrados. Se trata de reconstruir una campaña olvidada.

De Freitas concuerda con lo expresado. Se podrá decir que las cosas se hicieron mal, pero no que no se hizo nada. Alienta a quienes piensan eso a discutir en buenos términos que harían, cotejando las propuestas.

Gómez agrega que se debe pensar en un accionar adaptado a los recursos que se tienen, pensando en el presente y mirando al futuro, dejando de poner el foco en el pasado con respecto a situaciones que no van a volver, como por ejemplo, los baños oficiales y un mayor número de inspectores haciendo recorridas a caballo.

Almeida expresa que el problema de la garrapata tiene años. El primer responsable de la sanidad de los animales es el productor. El Ministerio y los veterinarios particulares deben dar los lineamientos para que los tratamientos se realicen con los productos adecuados en tiempo y forma. Hay que insistir en la comunicación.

De Freitas concuerda con Almeida en que la campaña es responsabilidad de todos. Cada uno debe hacer su autocrítica.

Altuna resalta la importancia de generar un mensaje único para difundir entre los involucrados en la campaña, evitando la atomización de mensajes desde cada institución.

3. Cortés pasa a responder las [propuestas para la campaña de garrapata presentadas por la SMVU en la CONAHSA de octubre de 2022](#). Se trata de 15 puntos. A título personal esperaba un documento más profesional y ordenado, ya que en algunas propuestas se evidencia un desconocimiento de la globalidad del tema. El también participó en la reunión de la SMVU y considera que el mecanismo correcto hubiera sido que los Centros Médicos Veterinarios de cada departamento elevaran propuestas a sus respectivas CODESAs.

- Zonificación: las propuestas son lógicas. Dentro de las zonas endémicas existen zonas libres, que se han mantenido por condiciones epidemiológicas particulares y por el esfuerzo de los productores. A eso hay que darle respuesta y fortalecerlo. Se han recibido propuestas de Río Negro, Rocha, Tacuarembó y Treinta y Tres para zonificar por seccional policial. Lavalleja, Maldonado y Paysandú lo están estudiando y ya tendrían seccionales elegidas. Artigas nunca presentó zonificación ya que tiene alta prevalencia y están muy mezclados los predios libres y los que poseen garrapata. Si hubiese despacho de tropa electrónico si se podría trabajar en zonas geográficas más reducidas. Inspeccionar obligatoriamente las tropas que ingresan a áreas limpias es una

utopía, ya que el Servicio oficial no cuenta con recursos humanos y materiales para hacerlo y además se estaría poniendo en tela de juicio el accionar de los colegas privados. Lo que sí existe es un sistema de alerta de riesgo para auditar despachos, que ha funcionado bien. Respecto al planteo de la ARU de Tacuarembó de permitir comercializar ganado con garrapata en ferias previo a frigorífico, informa que hace años se permite hacerlo a frigorífico. No entiende porque en la propuesta dice que iría en contra de la campaña. Cuando se envía ganado a feria se lo suele tratar para que no queden evidencias de garrapatas y si el ganado va al abasto departamental la carne será consumida por la población local. Por lo tanto, se considera muy bien fundamentada la propuesta de la ARUT. La inocuidad no solo debe cuidarse para los mercados externos sino también para el interno.

De Freitas concuerda que el reclamo es tardío.

Martínez expresa que evidentemente existe un problema de comunicación. El hace tiempo que pertenece a la SMVU y hay hechos que no se entera. Carece de experiencia en el tema garrapata, pero si trabaja bastante en brucelosis y tuberculosis y considera que en esas campañas también existen cortocircuitos entre el Servicio Veterinario oficial y los veterinarios de la profesión liberal. Percibe que hay temas que se están discutiendo desde hace años. Entiende que en todos los sectores hay personas que actúan bien y otras mal. No se debe generalizar ni fomentar enfrentamientos corporativistas. El también participó de la reunión de la SMVU sobre garrapata. Opina que fue una instancia ampliada, realizada a demanda de los asociados, para informar a los asociados de los problemas y las nuevas medidas que podrían implementarse. Concuerda en que hay que apostar más a la comunicación y ofrecer herramientas para aquellos colegas nuevos que se integran al trabajo de campo. Opina que se englobó a toda la profesión en las respuestas de Cortés y no lo considera correcto.

De Freitas concuerda en que no se debe generalizar, pero también es muy difícil contentar a todos. El Ministerio está abierto a discutir todas las campañas. Brucelosis fue la primera que se analizó, pero se puede retomar.

Cortés prosigue con las respuestas y expresa que no concuerda con lo referido a la elaboración de la encuesta. Esta se realizó a los productores que levantaban vacuna. Si el productor no iba, se lo encuestaba telefónicamente. Se logró encuestar al 60% de los predios. Pregunta si se necesita un estudio estadístico para confirmar si es confiable. No se preguntaba directamente si tenía garrapata, sino cuantos tratamientos había realizado. Esto permite estimar el nivel de control de cada predio.

- Recursos materiales: respecto a los nuevos funcionarios ya habló De Freitas. Respecto a tener un banco de garrapaticidas en cada oficina, es una buena idea y se está trabajando en conjunto con la CEV para tratar casos específicos, sobretodo de pequeños y medianos productores.

- Hemoparásitos y vacunas: concuerda con lo planteado y ya se está trabajando en las jornadas.

Gayo agrega que se ha triplicado la venta de la vacuna de DILAVE contra la tristeza de 2 años atrás a la fecha. Opina que esto se debe a las jornadas de los dinamizadores, a charlas de DILAVE y a una facilitación del trámite para solicitarla.

Ramos pregunta qué porcentaje de la población de riesgo estaría cubierta.

Altuna responde que entre la vacuna de DILAVE y la privada quizás un 25%. Lo que se está intentando es que figure en el SNIG que esos terneros están vacunados. Sería un plus desde el punto de vista comercial.

Martínez comentó que unos animales vacunados con la de DILAVE tuvieron neumonía y fiebre a posteriori, aunque no puede comprobar certeramente que haya sido por la vacuna (quizás ya estaban inmunodeprimidos).

Altuna informa que existe un formulario en la web para notificación de efectos adversos de la vacuna.

- Específicos zoterápicos: para baños de inmersión existen 3 tipos de drogas y no 2 como dice la propuesta. Respecto al clorpirifós, si se chequea por el PNRB y la marca comercial citada en la propuesta no está presente en Uruguay. Nuevamente hace hincapié en la responsabilidad al comunicar las cosas.
- Referente al manejo de la garrapata: concuerda con el chequeo de la concentración de productos en los baños. Hoy no se está haciendo a nivel oficial, si por laboratorios privados. La idea es implementar auditorías.
- De nuestros Veterinarios de Ejercicio Liberal: la propuesta del Veterinario Responsable de establecimientos le parece adecuada, pero de difícil implementación en la práctica, sobre todo para los pequeños productores. Y menos aún que sea obligatorio, si opcional y para determinados rubros.
- De las certificaciones: la nueva normativa no exige el volteo de los animales, es opcional de acuerdo al riesgo y a las posibilidades de cada predio. Respecto a las sanciones, concuerda en que deben existir matices. Para eso se debe modificar la legislación. En esta misma situación se encuentra el permitir el movimiento con garrapata muerta.
- De la resistencia: concuerda con el chequeo al azar que se plantea, pero es de muy difícil implementación. Tiene que coincidir varias situaciones en un predio, no es como ir a sacar sangre para brucelosis, por ejemplo. Se ha planteado que el productor que desee hacer el test, lo solicite mediante un formulario y se le realizará sin costo. Además, se estableció un grupo de trabajo en este tema, que funciona en la órbita de la DGSG.
- De la legislación: concuerda en que se debe cambiar. La campaña ha cambiado a lo largo del tiempo, la resistencia ha aumentado, hay diferencias entre zonas, departamentos e incluso predios de un mismo lugar. Esto hace que la forma de encararla deba ser diferente y diferenciada. Respecto a que hay un divorcio entre la percepción de los Servicios Oficiales y la de los veterinarios de campo está en desacuerdo. Los veterinarios oficiales también son de campo y los de campo de escritorio, considera dañino fomentar esa dualidad. Comparte en que se deben involucrar los consignatarios y eso se está haciendo, discutiendo con ellos las responsabilidades que poseen en la campaña. Comparte lo de las sanciones a propietarios por residuos en carne, pero también es muy difícil de implementar. En la mesa de inocuidad existe acuerdo en que son muy leves, pero determinar quién es el responsable jurídicamente no es sencillo, sobre todo cuando no hay trazabilidad de los medicamentos aplicados. Se está empezando a trabajar un seguimiento grupal de los animales.
- De los remates de pantalla: se comparte la observación. Esos controles se sacaron por decreto y se está revisando algún sistema de control extra (más allá del despacho de tropa) para dar seguimiento a la multiresistencia y cuidar la inocuidad.

- Despacho de tropa: se lo considera como parte de la campaña y no es así. Es una herramienta más. El centro de la campaña debe ser el control y/o la erradicación a nivel del predio. Luego se agrega el concepto de zona y es aquí donde el despacho colabora en evitar el movimiento del ganado con garrapata. Y está en cada colega el hacerlo bien o no.
 - De la vacuna contra garrapata: de momento existen 2 propuestas de vacuna que están transitando los caminos para su validación. Gayo agrega que solamente 1 hizo las pruebas de eficacia.
 - Referente a la campaña de difusión y extensión del MGAP: desde hace 2 años a la fecha se han realizado más de 150 jornadas con productores, consignatarios y veterinarios de libre ejercicio, todas en los predios. Son actividades teórico-prácticas. Aun así, muchos productores con problemas no concurren. A esos se los llamará para conversar.
 - Los predios forestales y su fiscalización: es un tema difícil, pero no es culpa de los dueños de los árboles sino de quienes ingresan ganado con garrapata. Si se hacen las cosas bien los campos se limpian. Se han mantenido reuniones con las empresas forestales que están agrupadas y hay algunos avances. Las limitantes son la falta de infraestructura y algunos baches legales.
 - Referente a los residuos en carne: concuerda en que sería deseable evaluar la posibilidad que el propietario de animales pueda enviar sus propias muestras a analizar al PNRB cuando se crea conveniente y que no sea vinculante con las sanciones. Esto es muy difícil de implementar, sobre todo porque muchas muestras se toman una vez que se faenan los animales.
- Como reflexión final expresa que mientras se sigan buscando culpables (con acusaciones cruzadas) y no se realicen auto-criticas, la única favorecida es la garrapata. El camino es trabajar en conjunto consensuado estrategias. Lamenta haber sido muy duro en algunas respuestas.

4. Martínez agradece la información y lamenta que no se haya volcado, por lo menos en parte, en la reunión de la SMVU. De esa forma los nuevos delegados hubieran tenido más argumentos para la reunión de hoy.

De Freitas informa que estos planteos hace tiempo que se están haciendo en la CONAHSA y en las CODESAs, lo que refuerza el hecho de que se está comunicando mal. Todos debemos mejorar ese aspecto.

Altuna agrega que DILAVE priorizó los trámites y las pruebas de la vacuna y la nueva molécula para que puedan estar disponibles en el mercado lo antes posible. Sobre todo, teniendo en cuenta que la nueva molécula ya está disponible en Brasil.

Almeida concuerda que hay que tratar de llegar a esos productores que no participan de las jornadas. Hay que buscar la forma, quizás por la radio. Y en las jornadas hay que recalcar el buen uso del pour-on, la calibración de las jeringas, la composición de los baños y el manejo de los animales y minimizar las fallas humanas.

5. Altuna lee el borrador para la Ley de Rendición de Cuentas 2023 referido a permitir como excepción, bajo determinadas condiciones, descritas por la DGSG, el movimiento con garrapata muerta, cuando se tiene como destino el ingreso a concentraciones de ganado y o Certificaciones de Despacho Tropas o de Extracción de Predio Interdicto dentro de la Zona endémica.

Martínez expresa que debería tener un tiempo para releer el borrador y emitir una opinión.

Cortés complementa expresando que es una excepción, como lo es el envío de ganado parasitado a faena. Se hace previa consulta al destino de los animales y tendrá una auditoría del Servicio Oficial. Esto reducirá el uso de productos químicos, ya que el productor no se verá forzado a limpiar totalmente su ganado usando muchos principios activos.

De Freitas expresa que su idea original era permitirlo para todo el país, pero tomó en consideración la sugerencia de Sanidad Animal de no hacerlo hacia la zona limpia.

Almeida concuerda con Martínez en que se debe estudiar el borrador.

De Freitas aclara que el borrador es producto de un estudio riguroso de todas las partes de la DGSG. Le parece bien que lo estudien las gremiales.

Viera aclara que es un borrador y no se puede difundir.

Senattore realiza algunas apreciaciones. Cree que esto va en beneficio de los productores (sobre todo los del norte y en épocas de sequía), pero debe controlarse muy bien. Plantea el problema de específicos que matan la garrapata adulta pero no la larva. Pregunta si no se debería exigir una revisión a los 8-10 días posteriores. Está bien darle un afloje al productor, pero hay que proteger al que recibe el ganado.

De Freitas concuerda. Lo que deberían hacer los productores es hacer un tratamiento apenas llegan los animales y vigilarlos.

Altuna responde que va a haber un técnico que respalde el movimiento y tiene que conocer los tiempos.

5. Cortés explica el proyecto de zonificación para garrapata. La zonificación está contemplada en la ley. Hay departamentos que tiene zonas claras para declararlas libres, como Rocha. [La CODESA de ese departamento ya presentó su plan en la reunión de la CONAHSA de setiembre de 2022.](#) Esto le daría herramientas al Servicio Oficial para que exija la erradicación si aparece un predio con garrapata en la zona libre. Empezar a reconocer zonas libres desmitificaría lo que se afirma en muchos ámbitos que el país está “tapado” de garrapata. [Tacuarembó también elevó una propuesta a la CONAHSA que nunca fue respondida.](#)

Ramos pregunta si en Colonia hay predios con garrapata.

Cortés responde que sí, pero son importados de otros departamentos.

Martínez pregunta si retirar los despachos de tropa de las zonas declaradas libres no es riesgoso, ya que eliminamos una posible alerta de garrapata.

Cortés explica que la declaración de zona libre se hace luego de un estudio minucioso de comprobación de que no hay garrapata. Una vez declarada la zona el productor tiene la obligación de declarar la garrapata. En zonas que no son endémicas, los productores tienen especial interés en denunciar cuando aparece garrapata, porque es en beneficio de todos. La zonificación no es liberar, sino premiar a quienes no tienen el problema.

Altuna comenta que lo ideal sería trabajar con unidades censales, que son delimitaciones inferiores a una seccional policial.

Cortés expresa que eso era la base para el despacho de tropa electrónico, pero no se llegó a un acuerdo con el SNIG y luego este priorizó otros temas.

Altuna remarca que se quiso aterrizar el procedimiento, para dar garantías a los veterinarios de libre ejercicio involucrados. Para redondear el tema campaña de garrapata, expresa que mientras más se hable, mejor. Hay que colocarlo en la agenda y darle la importancia que debe tener.

6. Varios

1. Herrera pregunta cómo va el tema de la recategorización de predios con tuberculosis.

Altuna responde que se está estudiando y en breve se enviará una propuesta al Ministro. Realiza una actualización de los focos activos. Comenta que también está avanzando la acreditación, el proyecto con la Universidad de Castilla - La Mancha y el estudio de la interferencia diagnóstica de diferentes vacunas (todas españolas).

2. Martínez pregunta por la evaluación de las tuberculinas en DILAVE. Él trabaja en focos y nota que hay reacciones ano-caudales muy diferentes según la tuberculina.

Gayo responde que a todas las series de tuberculina que se comercializan en el país, se les realiza una prueba de esterilidad y potencia en cobayos, según especificaciones del Centro Panamericano de Zoonosis (OPS/OMS). Además, se les exige certificado de análisis: aspecto, pH, esterilidad, fenol, concentración proteica, potencia y pureza, entre otros. Algunas cumplen el mínimo y se deben habilitar. De todas formas, en caso de querer hacer una denuncia hay que enviar un mail a conprovet@mgap.gub.uy y se pueden realizar rechequeos del producto sobre el que se tengan dudas.

3. Irazoqui recuerda que a principios de la década de 1990 se hizo un estudio sobre la resistencia antihelmíntica en ovinos. Sugiere que quizás sería el momento de realizar algo similar para garrapata, para tener una idea de la situación del país. Habría que buscar fondos (ANII, INIA o FAO pueden ser posibles financiadores).

Gayo informa que se está por firmar un convenio con la Plataforma de Sanidad Animal de INIA para poder hacer test de resistencia en Tacuarembó.

Herrera opina que INIA debería integrar la CONAHSA.

Cortés expresa que el convenio fue a iniciativa del sector privado y de 2 diputados, con apoyo del MGAP, que luego se planteó a INIA. Concuera con lo dicho por Irazoqui. Si bien es complicado de implementar, se tiene la base de datos de los predios con multirresistencia. De todas formas, habría que definir primero que es multirresistencia, ya que no está en la normativa.

Gayo plantea que tampoco hay una evaluación por parte del veterinario sobre qué tipo de vacuna contra la tristeza usar. Opina que falta formación técnica.

Cortés expresa que esa duda el veterinario la soluciona utilizando masivamente el imidocarb, y eso a la larga también genera resistencia. Las estadísticas demuestran el aumento del uso.

Altuna concuerda y aprovecha para informar que en las acreditaciones sobre garrapata se está invitando a participar a veterinarios de libre ejercicio para que cuenten sus experiencias en el control de la garrapata.

Siendo la hora 17:50 se cierra la sesión, acordándose la próxima reunión ordinaria para el martes 8 de agosto de 2023 a las 14 horas en la sede de la DGSG.